

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2022

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"*

## **LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

## **POR MEDIO DEL INSTITUTO MATÍAS ROMERO**

CONVOCA

## **A PERSONAS DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO**

## **AL DIPLOMADO**

## **NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES 2023**

## **QUE IMPARTIRÁN EL COLEGIO DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**DEL 13 DE ENERO AL 16 DE DICIEMBRE DE 2023**

(312 horas)

El Diplomado se ha diseñado para analizar la evolución de la economía y del comercio mundiales y sus determinantes. Se busca que los estudiantes tengan una visión completa de la gobernanza económica y comercial dentro de un cambiante proceso de la economía mundial.

Este Diplomado les proporcionará a las y los estudiantes un amplio conocimiento de la economía internacional y de la gobernanza del comercio mundial de bienes y servicios, de su relación con el desarrollo económico, la inversión, la propiedad intelectual, la política de competencia, la economía digital y del medio ambiente, al igual que la manera en que se inscribe en ese marco la actividad negociadora de México y sus principales socios comerciales.

Las inscripciones de hasta ocho participantes en el diplomado serán cubiertas por el Fondo Conjunto de Cooperación México – Uruguay que coordina la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia Uruguaya de Cooperación

Internacional (AUCI). **IMPORTANTE:** Para ser acreedor de este beneficio la persona funcionaria deberá completar su solicitud de admisión con su correo institucional con dominio **@sre.gob.mx**.

Este diplomado requiere el compromiso de 10 horas en promedio a la semana para asistir a la mayoría de las sesiones por videoconferencia que se impartirán durante la duración del curso y llevar a cabo las actividades con las que se evaluará el desempeño de las personas participantes. Éstas consisten en:

- Completar 3 cursos en línea preparados por la Organización Mundial del Comercio a través de la plataforma e-learning de dicha organización.
- Elaborar ensayos cortos sobre temas cubiertos durante el curso, que solicitarán algunos de los conferencistas participantes.
- Asistir a conferencias magistrales por videoconferencia (opcional).
- Participar en las videoconferencias en vivo que se impartirán los viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas.

Acreditación del diplomado: se emitirá un diploma a todas las personas que cumplan con un mínimo de 85% de asistencia a las videoconferencias de viernes y sábados, y acrediten las actividades de evaluación con un promedio mínimo de 7.

Las y los participantes podrán solicitar la asistencia de quienes estén a cargo de la tutoría y el apoyo técnico de El Colegio de México.

## **I. REQUISITOS DE ADMISIÓN**

- Ser una persona miembro del Servicio Exterior Mexicano
- Buen desempeño en programas previos del IMR (no se aceptarán candidaturas de personas que tengan calificaciones reprobatorias en el último año) [\*]
- Título de Licenciatura
- Promedio general mínimo de 8
- Comprobante de dominio del idioma inglés de una institución reconocida. El título de una licenciatura o un programa de posgrado en un país angloparlante acredita este requisito.
- Carta de exposición de motivos en inglés
- Currículum Vitae

- Inscripción exclusiva en este diplomado (no se aceptarán candidaturas de personas que estén cursando otro programa del IMR de manera simultánea, salvo cursos de idiomas gestionados por el IMR)
- Acceso a una computadora con conexión a Internet
  - o Sistema operativo: Windows XP, Vista, Windows 7 o superior, MacOS 10 o superior
  - o Hardware: 2 GB o más de RAM
  - o Software:
    - Adobe Acrobat Reader
    - Microsoft Office, Open Office o LibreOffice
  - o Navegadores: Google Chrome (de preferencia), Internet Explorer 10 o superior, Microsoft Edge; Firefox
  - o JavaScript, Cookies y Pop-ups (elementos emergentes) deben estar habilitados
- Acceso a un dispositivo con acceso a Internet, iOS o Android
  - o Registro de su solicitud de admisión en el formulario de El Colegio de México [\*\*]. Para ello: Haga **click aquí o copie** y pegue la siguiente dirección electrónica en su navegador Google Chrome:  
<https://diplomadoennegociaciones.colmex.mx/>
  - o **Capture los datos y adjunte los documentos** que se solicitan en cada una de las secciones del formulario.

## II. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Si el número de solicitudes entregadas a tiempo y en forma fuera mayor a los 8 (ocho) espacios disponibles, el IMR aplicará los siguientes criterios para seleccionar a quienes participarán:

1. Desempeño de tareas vinculadas con el tema del curso
2. Expediente (se dará prioridad a las candidaturas de personas que no hayan tenido calificaciones reprobatorias en los cursos del IMR)
3. Equidad en adscripciones (se pondrá un límite al número de personas participantes de una misma representación)
4. Equidad de oportunidades (se dará prioridad a las candidaturas de quienes hayan participado en menos de tres cursos del IMR)
5. Se buscará la igual representación entre hombres y mujeres que cumplan los requisitos

En caso de igualdad de condiciones, y como criterio adicional, se considerará el orden de llegada de las solicitudes.

### III. CALENDARIO

- Publicación de la convocatoria: lunes 14 de noviembre de 2022.
- Fecha límite de recepción de solicitudes: domingo 4 de diciembre de 2022 (23:59 horas).
- Publicación de la lista de personas aceptadas: jueves 8 de diciembre de 2022.
- Fecha de inicio del curso: viernes 13 de enero de 2023.
- Fecha de clausura del curso: sábado 16 de diciembre de 2023.
- No hay periodo de bajas voluntarias.

---

[\*] El periodo de un año de espera para quien repruebe un curso se cuenta a partir de la fecha de término del mismo.

[\*\*] Solamente se tomarán en cuenta las candidaturas de quienes completen su solicitud de admisión en línea en el formulario de El Colegio de México y que cumplan las características descritas en esta convocatoria.

### PROGRAMA ACADÉMICO\*

#### I. VISIÓN DE CONJUNTO DEL PROGRAMA

#### II. ECONOMÍA INTERNACIONAL

1. Funcionamiento de la economía internacional: teoría y práctica
2. La economía de los servicios

#### III. LA GOBERNANZA DEL COMERCIO MULTILATERAL

1. La Organización Mundial del Comercio (OMC)
2. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
3. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y aspectos del comercio relacionados con la propiedad intelectual (TRIPS, OMC)
4. Otros organismos relacionados con el comercio (G-20; UNCTAD; APEC; CEPAL)

#### IV. TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL

1. La integración económica en Norteamérica. La negociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (del TLCAN al TMEC)
2. Los acuerdos mega regionales (TTIP, CPTPP, RCEP)
3. La integración regional Asia – Pacífico
4. Integración económica en América Latina
5. La Unión Europea y otros esquemas europeos de integración. La salida del Reino Unido de la UE

#### V. SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

1. Mecanismos de solución de diferencias en acuerdos comerciales
2. Acuerdos internacionales de inversión (APPRIs; ICSID, UNCTAD, principios del G20) y solución de diferencias inversionista- estado

#### VI. DISCIPLINAS COMERCIALES ESPECÍFICAS

1. Disciplinas para el comercio de mercancías
  - 1.1. Visión de conjunto
  - 1.2. Acceso al mercado de mercancías
  - 1.3. Comercio de productos agrícolas
  - 1.4. Facilitación del comercio
  - 1.5. Reglas de origen
2. Subsidios, dumping y remedios comerciales
3. Regulaciones domésticas
  - 3.1. Medidas sanitarias y fitosanitarias
  - 3.2. Reglamentos técnicos y normas
4. Comercio de servicios y economía digital
5. Otros temas relacionados con el comercio
  - 5.1. Comercio y medio ambiente
  - 5.2. Comercio y energía

5.3. Comercio y normas laborales

5.4. Comercio y política de competencia. Empresas del estado

5.5. Compras del sector público

## VII. TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN

1. Estrategias en la negociación comercial internacional

2. Talleres y prácticas de negociación comercial

## VIII. ASPECTOS PRÁCTICOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

1. Derecho aduanero mexicano, INCOTERMS, facultades de comprobación de las autoridades

2. Medios de defensa en materia fiscal

*Programa sujeto a cambios\**